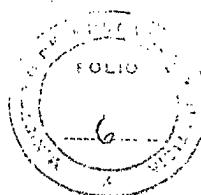


RESOLUCION N° 2645



Ministerio de Educación y Justicia
Expte. 55.525/84

BUENOS AIRES, 21 NOV 1984

VISTO la presentación de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (O.M.E.P.) por la cual comunica la realización del 5º Encuentro de Educación Preescolar, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Encuentro se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires durante los días 17, 18 y 19 de diciembre del corriente año, siendo el tema principal: "Nuevas alternativas en la Educación Inicial".-

Que en el mismo participaran docentes nacionales, provinciales y municipales vinculados al quehacer preescolar.-

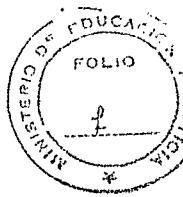
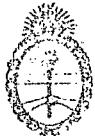
Que este Ministerio estima conveniente favorecer toda acción tendiente al perfeccionamiento de los educadores y a la profundización de nuevas formas de educación.-

Que la relevante labor desarrollada por esa Organización en beneficio de la educación inicial en nuestro país y la importancia de la temática a tratar, justifican ampliamente conceder el auspicio solicitado.-

Por ello y de acuerdo con lo manifestado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y la Dirección Nacional de Educación Primaria y Pre-Primaria y lo aconsejado por el

[Handwritten signatures]

//



Ministerio de Educación y Justicia

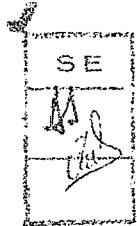
señor Secretario de Educación.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Auspiciar el 5º Encuentro de Educación Preescolar que, organizado por la Organización Mundial para la Educación Preescolar (O.M.E.P.) se realizará en la ciudad de Buenos Aires los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1984.-

ARTICULO 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.-



DR. CARLOS R. CALCONADA ANAMURRA
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

[Handwritten signature]